



BILL RICHARDSON
GOVERNOR

State of New Mexico
ENVIRONMENT DEPARTMENT

Hazardous Waste Bureau

2905 Rodeo Park Drive East, Building 1

Santa Fe, New Mexico 87505-6303

Telephone (505) 476-6000

Fax (505) 476-6030

www.nmenv.state.nm.us



RON CURRY
SECRETARY

CINDY PADILLA
DEPUTY SECRETARY

24 de julio, 2007

TEMA: AVISO DE LA EXTENSIÓN DEL PERÍODO Y DE LA OPORTUNIDAD PÚBLICOS DEL COMENTARIO A LA PETICIÓN UNA AUDIENCIA PÚBLICA EN UNA ENMIENDA DEL PLAN DEL ENCIERRO, UN ESTUDIO CORRECTIVO DE LAS MEDIDAS, Y UN PERMISO DEL CUIDADO DEL BOSQUEJO POST-CLOSURE PARA EL TERRAPLÉN DE LA BASURA DEL PRODUCTO QUÍMICO EN LOS LABORATORIOS DEL NACIONAL DE SANDIA

Estimado ciudadano interesado:

Incluido es un aviso público que prolonga el período público del comentario con respecto al permiso del cuidado del Poste-Encierro del bosquejo para el terraplén nacional de la basura del producto químico de los laboratorios de Sandia (la facilidad) (CWL) de recibir el comentario público adicional. El período público inicial del comentario 60-day era del de mayo 21, 2007 al de julio 20 de 2007. El departamento del ambiente de New México (NMED) recibió comentarios y peticiones de prolongar el período del comentario en esta acción. El NMED está prolongando el período del comentario a los comentarios recibidos con **5:00 P.M. MDT de agosto el 20 de 2007**.

El aviso público incluido proporciona las localizaciones en donde el expediente administrativo, incluyendo el uso del permiso, permiso del bosquejo, propuso la enmienda del plan del encierro del capítulo 12, informe del CMS, hoja del hecho, y documentación de soporte se puede repasar, y proporciona los procedimientos para someter comentarios y solicitar una audiencia pública. Los comentarios y los pedidos la audiencia pública serán recibidos con **5:00 P.M. MDT de agosto el 20 de 2007**.

Cualquier persona que busca información adicional sobre este aviso puede comunicarse con:

John E. Kieling, Director de Programa
Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Desperdicios Peligrosos
2905 Rodeo Park Drive East, Building 1
Santa Fe, New México 87505
E-mail: john.kieling@state.nm.us
Teléfono: (505) 476-6000
Fax: (505) 476-6020

Atentamente,

John E. Kieling
Director de Programa
Programa de Gestión de Permisos
Oficina de Desperdicios Peligrosos



BILL RICHARDSON
GOVERNOR

State of New Mexico
ENVIRONMENT DEPARTMENT

Hazardous Waste Bureau
2905 Rodeo Park Drive East, Building 1
Santa Fe, New Mexico 87505-6303
Telephone (505) 476-6000
Fax (505) 476-6030
www.nmenv.state.nm.us



RON CURRY
SECRETARY

CINDY PADILLA
DEPUTY SECRETARY

AVISO AL PÚBLICO 07-12

DEPARTAMENTO DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE DESPERDICIOS PELIGROSOS
SANTA FE, NUEVO MEXICO
Julio 24, 2007

**AVISO DEL PERÍODO Y DE LA OPORTUNIDAD PÚBLICOS EXTENDIDOS DEL
COMENTARIO A LA PETICIÓN UNA AUDIENCIA PÚBLICA EN UN PERMISO
DE LOS DESECHOS PELIGROSOS DEL BOSQUEJO PARA LA QUEMADURA
ABIERTA DE LA BASE DE FUERZA AÉREA DE KIRTLAND Y LAS UNIDADES
ABIERTAS DE LA DETONACIÓN
NRO DE IDENTIFICACIÓN DE EPA: NRO. NM5890110518**

El departamento del ambiente de New México (NMED) publicó un aviso público de mayo el 21 de 2007 para el permiso del cuidado del Poste-Encierro del bosquejo, la enmienda del plan del encierro y el estudio correctivo de las medidas para el terraplén nacional de la basura del producto químico de los laboratorios de Sandia (CWL) que anunciaba un período que terminó de julio el 20 de 2007 del comentario 60-day. NMED recibió los comentarios que solicitaban una extensión al período del comentario. NMED prolonga por este medio el período público del comentario con 5:00 P.M. MDT de agosto el 20 de 2007, para recibir el comentario adicional sobre esta acción.

**REPASO PÚBLICO DEL PERMISO EN BORRADOR, LA ENMIENDA AL PLAN DE CIERRE
Y EL INFORME SOBRE EL ESTUDIO DE MEDIDAS CORRECTIVA**

Los documentos del Acta Administrativa de la acción propuesta consiste de la solicitud de permiso, el Permiso en borrador, la enmienda al Capítulo 12 del Plan de Cierre, el Plan de Cierre del CWL y documentos relacionados, tales como fueron enmendados, el Informe CMS, los Avisos Públicos, la Hoja de Datos y demás documentos de apoyo. El Acta Administrativa puede ser repasado, con cita previa, en el lugar siguiente durante el plazo para comentarios del público.

NMED - Oficina de Desperdicios Peligrosos
2905 Rodeo Park Drive East, Building 1
Santa Fe, Nuevo México 87505-6303
Tel: (505) 476-6000
Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Contacto: Pam Allen

Además, el Permiso en borrador, los Avisos Públicos, la enmienda al Capítulo 12 del Plan de Cierre, el Informe CMS y la Hoja de Datos pueden ser revisados, con cita previa, en el lugar siguiente durante el plazo para comentarios del público.

NMED District 1 Office - Oficina de Desperdicios Peligrosos
5500 San Antonio Avenue, NE
Albuquerque, Nuevo México 87109
Tel: (505) 222-9543
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Contacto: Cornelius Amindyas

Una copia del Permiso en borrador, la enmienda al Capítulo 12 del Plan de Cierre, el Informe CMS, los Avisos Públicos y la Hoja de Datos también se encuentra disponible en línea en el sitio www.nmenv.state.nm.us/HWB/snlperm.html bajo el título *Draft Chemical Waste Landfill Permit*. Para obtener una copia completa o parcial del Acta Administrativa, sírvase comunicarse con Ms. Pam Allen al (505) 476-6000 o a la dirección indicada arriba. NMED proporcionará copias completas o parciales del Acta Administrativa a costo de quién lo pide.

NMED publica este aviso público que prolonga el período del comentario al de **agosto 20 de 2007**, para recibir comentarios adicionales. Cualquier persona que desee comentar respecto al permiso del bosquejo, a la enmienda del plan del encierro, o al informe del CMS, o solicita una audiencia pública debe someter el comment(s) del correo escrito o electrónico (E-mail) con el nombre y la dirección de los commenter a la dirección respectiva abajo. Comenta solamente y/o las peticiones recibidas antes de **5:00 P.M. MDT de agosto el 20, 2007** serán consideradas.

John E. Kieling, Director de Programa
Oficina de Desperdicios Peligrosos
Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
2905 Rodeo Park Drive East, Building 1
Santa Fe, Nuevo México 87505-6303
E-mail: john.kieling@state.nm.us
Ref: Relleno de Desperdicios Químicos SNL

Los comentarios deben basarse en información razonablemente disponible e incluir, al grado que sea factible, todos los materiales sobre los hechos a los cuales se hace referencia. No hay necesidad de volver a presentar documentos que forman parte del Acta Administrativa siempre que sea una referencia específica explícita de parte de la comentadora o comentar. Las solicitudes de audiencia pública deben incluir: (1) una declaración clara, escueta y objetiva de la naturaleza y alcance de interés de la persona que pide la audiencia; (2) nombres y direcciones de todas las personas representadas por el solicitante; (3) una declaración de cualquier objeción al borrador del Permiso, la enmienda al Plan de Cierre o el Informe CMS con referencias específicas a cualquiera de las condiciones que se abordan; y (4) una declaración de las cuestiones que la persona que presenta los comentarios propone ventilar para la consideración en la audiencia pública. Los comentarios escritos y solicitudes de Audiencia Pública deben presentarse al Mr. John Kieling a más tardar a las **5 p.m., 20 de agosto, 2007**. Si concede el Secretario una audiencia pública NMED anunciará la audiencia con treinta (30) días de anticipación.

NMED debe asegurar que el tanto borrador del Permiso como la enmienda al Plan de Cierre y la selección de un remedio del CMS estén conformes de los Reglamentos sobre Desperdicios Peligrosos de Nuevo México. Todos los comentarios escritos que se presentan serán considerados al formular una decisión final y podrían resultar en la modificación del borrador del Permiso, la enmienda al Plan de Cierre o la selección de un remedio. El Departamento responderá por escrito a todos los comentarios del público. En caso de haber cambios, esta respuesta especificará cuáles disposiciones del borrador del Permiso, la

enmienda al Plan de Cierre o la selección de un remedio han sido cambiadas en la decisión final y describirá y responderá brevemente a todos los comentarios ofrecidos por el público durante el plazo para comentarios públicos. Todas las personas que presentan comentarios escritos o que piden ser avisados recibirán notificación de la decisión por correo. Las respuestas aparecerán también en el sitio web del Departamento.

Después de considerar todos los comentarios que se reciben del público por escrito, NMED emitirá, o modificará y emitirá, el Permiso, la enmienda al Plan de Cierre y la selección de remedio. Los Solicitantes recibirán por correo una copia de cualquier documento con modificaciones atinentes así como una declaración escrita pormenorizando las razones para las modificaciones.

El Secretario del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México pondrá la decisión final a la disposición del público y notificará a los Solicitantes por correo certificado. La decisión del Secretario representará la decisión final de la agencia y puede ser apelada de acuerdo con el Acta sobre Desperdicios Peligrosos (Capítulo 74, Artículo 4 NMSA 1978).

ARREGLOS PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE DESCAPACITADOS

Cualquier persona discapacitada y en necesidad de ayuda o auxilio para participar en este proceso debe comunicarse con Judy Bentley al Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México, Oficina de Recursos Humanos, P.O. Box 26110, 1190 St. Francis Drive, Santa Fe, New Mexico 87502-6110 o al teléfono: (505)-827-9872. Los usuarios de equipos TDD o TDY sirvanse acceder el número de Judy Bentley mediante la Red de Relevos de Nuevo México al 1-800-659-8331.